



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA

ENSST-156

Tunja, 03 de septiembre de 2025

Doctor:

JAIME ARIAS MORA

Líder de Comisión SGP Gobernación - Tunja

Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá

Contraloría General de la República

Oficina Jurídica

REF: Respuesta Oficio AG8-1-15 2025EE0178238 Solicitud de información contratos de Transporte Escolar Calidad matrícula Educativa vigencia fiscal 2024.

Respetado Doctor Mora:

Con el presente anexo la siguiente información:

1. Relación de los contratos y convenios celebrados durante la vigencia 2024 con recursos de calidad matrícula, destinados a la prestación del servicio de transporte escolar, especificando la siguiente información: número de contrato y del proceso contractual tal como aparecen en SECOP y respectivo link para consulta en el SECOP; nombre del contratista; supervisor; objeto contractual; valor; adiciones en valor; suspensiones o prórrogas en tiempo y plazo; estado de ejecución del contrato; actas de inicio; recibos a satisfacción y liquidaciones; así como copia de los egresos o pagos realizados al contratista (incluyendo factura de venta o su equivalente).

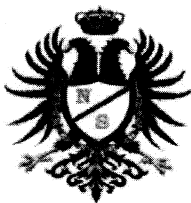
RESPUESTA: No aplica éste numeral para la Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA porque no se contrata servicio de transporte escolar.

2. Certificar el valor de los recursos transferidos por el municipio de Tunja a la IE que usted dirige para la vigencia 2024, para el pago de servicios públicos.

RESPUESTA: Se anexa certificación por parte del Señor Rector, MAURICIO FONSECA ALVAREZ en formato pdf.(2 folios)

3. Egresos con todos los soportes del pago de dichos servicios (facturas entre otros), realizados con estos recursos transferidos.

RESPUESTA: Se anexan 15 Egresos con soportes referentes a gua en formato pdf y 17 Egresos con soportes del servicio de energía en formato pdf..



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA

4. Copia legible de los extractos bancarios de la cuenta de ahorro y/o corriente donde ingresaron y se manejaron los recursos transferidos para este pago de servicios públicos en la vigencia 2024, o cual fue el mecanismo para este manejo de estos recursos.

RESPUESTA: Se anexa copia legible en formato pdf de los extractos bancarios de la cuenta de la Cuenta Maestra corriente **110-250-02148-2** (16 folios) donde ingresaron y se manejaron los recursos transferidos para este pago de servicios públicos en la vigencia 2024 y de la cuenta maestra de ahorro pagadora **220-250-22350-0** (12 folios).

5. Informar si se cancelaron intereses de mora por el pago no oportuno en la prestación de servicios públicos, en caso afirmativo relacionar los valores reconocidos por este concepto y la fuente de los recursos, igualmente, informar si existió reconocimiento por concepto de reconexión del servicio relacionando igualmente el valor reconocido por este concepto y la fuente de financiación para la vigencia 2024.

RESPUESTA: No se generaron intereses de mora por el pago no oportuno de Servicios públicos.

6. Relación en archivo Excel del pago de servicios públicos indicando: número de factura, periodo de reconocimiento del pago, valor, intereses moratorios.

RESPUESTA: Se anexan dos archivos tipo Excel con la información solicitada, uno con los pagos efectuados por agua y el otro referente a energía.

Agradezco mucho la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

MAURICIO FONSECA ALVAREZ
Rector